



Ayuntamiento  
**CACABELOS** (León)

C.I.E.: P - 2403100 - G • Plaza Mayor, 1 • 24540 - CACABELOS



FIJESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

Cacabelos, 25 de 9 de 17

Fdo.: El Funcionario

Teléfono: 987 54 61 51  
987 54 60 11  
Fax: 987 54 92 75

**DECRETO 200/2017**

## **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA MONITORES CULTURALES**

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 20 de septiembre de 2017, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal mediante concurso, en régimen de personal laboral temporal de las plazas de monitores culturales.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes, habiéndose presentado subsanaciones y habiéndose recibido solicitudes (presentadas en plazo al amparo del art. 36.4 de la ley 39/2015) después de publicada la lista provisional.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 26 de julio de 2016, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen de Bases del Régimen Local,

### **RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

#### **RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

Estefanía Barredo Merayo  
Patricia Peral Martínez  
M<sup>a</sup> Angustias Couceiro López  
Genma Núñez Santalla  
Natalí Quindos Núñez

Yajaira Aguilar Alba  
Diego Crespo Gomes  
Tania Rubio García  
Silvia López Vázquez  
Nuria Fernández Casaña  
M<sup>a</sup> del Carmen Parraga Franco  
Margarita Camba Fontevedra.  
M<sup>a</sup> Yolanda Cano Díez.  
M<sup>a</sup> Concepción Anta Gallego

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

M<sup>a</sup> Noemí Fernández Méndez: No acredita titulación establecida en bases.  
Rebeca Vega Pol: No acredita titulación establecida en bases.

**SEGUNDO.** Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos así en la página web del Ayuntamiento de Cacabelos [www.cacabelos.org](http://www.cacabelos.org) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

**TERCERO.** Designar como miembros del tribunal a los siguientes:

- Presidente: Dña. Silvia Blanco Iglesias
- Vocal: Dña. Isabel Gallego Arce
- Vocal: D. Alvaro González Puerto
- Vocal: D. Félix Fernández López
- Secretario: Dña. M<sup>a</sup> del Rosario Cuellas Carrera

**CUARTO.** Señalar para el proceso de valoración, el día 27 de septiembre de 2017, a las 11:00 horas, en la sala de Juntas de la Casa Consistorial.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Sergio Alvarez de Arriba, en Cacabelos, a 25 de septiembre de 2017; de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,  
El Secretario

Fdo.: Manuel Rodríguez Collantes



El Alcalde

Fdo.: Sergio Alvarez de Arriba

